



JUNTA DE ANDALUCÍA DELEGACIÓN EN BRUSELAS

CONTENIDOS

- CONSUMIDORES
- EDUCACIÓN Y FORMACIÓN
- CULTURA
- AGENDA
- CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

AGENDA

CONVENCIÓN 2019 DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EUROPA

Una ocasión para que los participantes aumenten su conocimiento sobre las cuestiones relacionadas con la Inteligencia Artificial a diferente escala y proporcionar la oportunidad de que haya contacto entre partes iguales (*peer-to-peer*) para el intercambio de visiones.

Organiza: AI Convention

Fecha: 03.10.2019

Lugar: Bruselas, Bélgica

Más información.

CONFERENCIA INTERNACIONAL EREK

El Centro Europeo de Eficiencia de los Recursos (EREK por sus siglas en inglés) organiza esta conferencia para demostrar el éxito de las empresas e industrias que buscan soluciones a través del uso eficiente de los recursos, en una economía social y

XXI Cumbre Internacional UE-Ucrania

Tras la última Cumbre UE-Ucrania, que tuvo lugar en Bruselas el 9 de julio de 2018, la ciudad de Kiev acoge hoy la XXI Cumbre UE-Ucrania.



En esta Cumbre Internacional, los dirigentes reafirmarán la solidez de los vínculos políticos y económicos y debatirán el camino a seguir en las relaciones UE-Ucrania. Los presidentes Tusk y Juncker representan a la Unión Europea y el presidente Zelenskyy representa a Ucrania por primera vez en la Cumbre, tras ser elegido en abril de 2019.

La Unión Europea reafirmará su apoyo a la **soberanía e integridad territorial de Ucrania** y a la aplicación de los Acuerdos de Minsk. En el último Consejo Europeo, los dirigentes de la UE decidieron, en ausencia de progresos, prorrogar las sanciones económicas de la UE a Rusia.

En el orden del día figura, entre otros, la situación en el **mar de Azov** y las medidas adicionales de apoyo a la región. Los dirigentes de la UE y de Ucrania también **condenarán las medidas de Rusia** por las que se concede la nacionalidad rusa a los ucranianos que viven en zonas no controladas por el Gobierno.

Además, los dirigentes cambiarán impresiones sobre las **prioridades futuras** de las relaciones UE-Ucrania y examinarán las próximas medidas para la aplicación del [Acuerdo de Asociación](#), que entró en vigor el pasado 1 de septiembre.

Los dirigentes harán balance de los progresos realizados en relación con el **programa de reformas** de Ucrania, en particular en el ámbito de la lucha contra la corrupción.

En el orden del día también se incluyen las reformas en el sector de la energía y en la administración y el respeto del estado de Derecho.

Los dirigentes debatirán sobre el **comercio bilateral** y la implantación de la zona de libre comercio de alcance amplio y profundo (ZLCAP), que constituye la parte económica del citado Acuerdo de Asociación, en virtud del cual se establece un marco para la modernización de la economía y las relaciones comerciales de Ucrania.

Para más información, consulte las fichas técnicas del Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE) sobre las [relaciones entre la UE y Ucrania](#).

circular, y que persiguen la digitalización para incrementar la competitividad.

Organiza: EREK

Fecha: 25-26.09.2019

Lugar: Bruselas, Bélgica.

Más información.

CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MEJORA DE LA APLICACIÓN ERASMUS+

El órgano de contratación es la Comisión Europea. Es necesario aprovechar el éxito de la aplicación de telefonía móvil existente de Erasmus+. Esto lo convertirá en un único punto de entrada que ayudará a los estudiantes de educación superior y a otros estudiantes en todas las etapas de su experiencia de movilidad.

Duración: 30 meses

Plazo: 07.08.2019

Puede consultar el anuncio de la licitación [aquí](#).

ESTUDIO SOBRE LA CREACIÓN DE UN REGISTRO DE INFORMACIÓN CONSOLIDADA DE LA UE. 2019/S 120-292823

El órgano de contratación es la Comisión Europea. El estudio debe proporcionar un análisis exhaustivo de la viabilidad y las condiciones para la creación de una fuente central de datos comerciales consolidados de la UE para diversos instrumentos financieros.

CONSUMIDORES

La dualidad en la calidad de los productos alimenticios

El pasado 24 de junio, la Comisión Europea publicó los resultados de una campaña paneuropea de pruebas de productos alimenticios, en la que se muestra que pese a que ciertos productos con una marca idéntica o similar, tienen una composición diferente.

En su [Discurso sobre el Estado de la Unión de 2017](#), el presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker, abordó la cuestión de la doble calidad de los productos. Desde entonces, la Comisión Europea ha impulsado diferentes iniciativas, como el "[Nuevo Acuerdo para Consumidores](#)", el establecimiento de una [metodología común para el análisis de los productos alimenticios](#) y un conjunto de directrices para ayudar a las autoridades nacionales a aplicar la legislación de la UE sobre consumidores y productos alimenticios; dedicando, en definitiva, más de 4,5 millones de euros a esta cuestión.

El estudio, que evalúa un total de 1.380 muestras de 128 productos alimenticios diferentes en 19 Estados miembros, arrojó los siguientes resultados: en primer lugar, en la mayoría de los casos, la composición coincide con la forma en que se presentan los productos y en segundo lugar, que un 9% de los productos presentados como idénticos en toda la UE tenían una composición diferente, pese a tener un envase frontal idéntico y otro 22% de los productos presentados de manera similar tenían una composición diferente.

Finalmente, el estudio subraya que no existe un patrón geográfico consistente en el uso de un envase similar para productos con diferentes composiciones. Además, la diferencia encontrada en la composición de los productos probados no constituye necesariamente una diferencia en la calidad del producto.

Asimismo, la Comisión Europea lanzó ese mismo día una nueva [convocatoria de propuestas](#), con un presupuesto total de 1.26 millones de euros, destinada a fortalecer las capacidades de las organizaciones de consumidores para probar productos e identificar prácticas potencialmente engañosas. La fecha límite para la presentación de propuestas es el 6 de noviembre de 2019.

EDUCACIÓN Y FORMACIÓN

Celebración del 30º aniversario de las actividades Jean Monnet

Este año se conmemoran tres décadas de las actividades Jean Monnet, que promueven los estudios europeos en todo el mundo.

Las [actividades Jean Monnet](#), así llamadas en honor de Jean Monnet (1888-1979), uno de los padres fundadores de la Unión Europea, forman parte de [Erasmus+](#), el programa europeo de ayuda a la educación, la formación, la juventud y el deporte.

Tienen por objetivo promover la excelencia en los estudios europeos en la enseñanza superior en todo el mundo, así como crear relaciones entre profesores, investigadores y responsables políticos.

Concretamente, en el periodo que abarca desde 1989 al 2019, han apoyado a más de mil universidades de unos cien países, ofreciendo cursos de estudios europeos como parte de sus planes de estudio a 300.000 estudiantes, que se benefician de ellas cada año. Asimismo, cabe destacar el carácter mundial de este tipo de actividades, dado que el 60 % de las 1.300 solicitudes de becas presentadas en 2018 procedió de países no pertenecientes a la Unión Europea.

Puede acogerse a ellas cualquier centro educativo del mundo que goce de reconocimiento oficial, contribuyendo a expandir la enseñanza y la investigación relacionadas con la Unión Europea en los países en los que su conocimiento es muy limitado. También apoyan a varias instituciones designadas en Europa para perseguir la excelencia en los estudios y la investigación europeos.

Como parte de la campaña de la Comisión Europea para celebrar tres décadas de logros de las actividades Jean Monnet, que durará hasta finales de 2019, el pasado 18 de junio, Tibor Navracsics, comisario de Educación, Cultura, Juventud y Deporte, organizó una conferencia de alto nivel en Bruselas, en la que declaró que "las actividades Jean Monnet contribuyen a que el proyecto europeo sea más tangible y resiliente".

“Temporada de clásicos del cine”

Este verano se proyectarán grandes obras de cine europeo en varios centros culturales por toda Europa.

Desde el pasado 29 de junio y hasta finales de septiembre, obras cinematográficas de diferentes países de la UE serán proyectadas gratuitamente en 13 países de la UE, en un gran número de centros en ciudades pequeñas y capitales, poniendo de manifiesto la riqueza y diversidad del patrimonio cultural europeo.

La serie de eventos de la “Temporada de clásicos del cine” se enmarca en el gran proyecto de restauración y digitalización del patrimonio cinematográfico, y es financiado por el programa [MEDIA Europa Creativa](#).

La “Temporada de clásicos del cine” comenzó en Bolonia con una presentación de varias películas restauradas. Grandes clásicos entre los más conocidos mundialmente serán difundidos a lo largo del verano. Entre ellos destacan *Metropolis*, de Fritz Lang (1927), *Les quatre cents coups*, de François Truffaut (1959), et *Cinema Paradiso*, de Giuseppe Tornatore (1988). Los lugares emblemáticos en los que serán proyectadas las películas son la plaza Aristotelous en Tesalónica (Grecia), el castillo Kilkenny en Irlanda y la Plaza Mayor de Bolonia (Italia).

Desde 1991, la Comisión apoya al sector audiovisual europeo y contribuye a su competitividad así como a la diversidad cultural europea a través del programa Media. Una de las medidas más importantes a este respecto es el apoyo financiero atribuido a la distribución de películas europeas fuera de su país de producción.

Cada año, de media, más de 400 películas son puestas a disposición del público de otro país europeo con la ayuda de MEDIA. En mayo de 2018, la Comisión propuso aumentar el presupuesto del programa en más de un 30% en el marco del próximo presupuesto a largo plazo de la UE para el período 2021-2027.

El estudio debe establecer las ventajas y desventajas de los diferentes modelos posibles de información consolidada de la UE.

Duración: 6 meses

Plazo: 31.07.2019

Puede consultar el anuncio de la licitación [aquí](#).

ACCIÓN SOBRE EL ANÁLISIS, LA SENSIBILIZACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN EN EL SISTEMA DE PREFERENCIAS GENERALIZADAS (SPG). 2019/S 121-295626

El objetivo general de esta acción es aumentar la eficacia, la inclusión y la transparencia del SPG, incluido el seguimiento del SPG+ y los países con los que la UE ha intensificado su compromiso a raíz de preocupaciones específicas en materia de derechos humanos y derechos laborales (compromiso reforzado).

Duración: 24 meses

Plazo: 06.09.2019

Puede consultar el anuncio de la licitación [aquí](#).